



PIST

MOVIMIENTO RURAL CRISTIANO

Núm. 271

LA REFORMA LOCAL Y SUS REPERCUSIONES EN NUESTROS PUEBLOS

Hechos de vida

Quienes vivimos en un pueblo pequeño acudimos al ayuntamiento con frecuencia para solicitar algún documento que necesitamos (un certificado de empadronamiento, por ej.), pedir aclaraciones sobre los recibos del agua, alcantarillado o recogida de basuras, pagar las tasas de circulación de vehículos, solicitar una licencia de obras, con la seguridad de que se nos atenderá pronto y bien.

Sabemos que hay alguien que responde de los servicios básicos, tales como el abastecimiento de agua, el alumbrado público o la limpieza de las calles. Si se produce alguna avería o algún problema, el propio alcalde o los concejales se desvivirán por buscar rápidamente una solución. Tenemos la seguridad de que el consultorio médico estará abierto a su hora, de que las escuelas tendrán la calefacción encendida y los locales destinados a las actividades sociales o comunitarias se mantendrán limpios y cuidados.

En muchos pueblos contamos con valles comunales o montes públicos de los que se benefician los vecinos, como viene sucediendo desde hace siglos, y que tal vez proporcionan unos recursos o procuran unos ingresos sobre los que sustentar algún proyecto de desarrollo local, para generar trabajo y mantener la vida en el pueblo.

Pues bien, todo esto, que constituye una riqueza inmensa que los pueblos han sabido mantener, podría desaparecer para siempre con la nueva ley de reforma local. ¿Nos podemos imaginar cómo serían estos servicios gestionados desde las Diputaciones provinciales a través de empresas privadas, con criterios de rentabilidad estricta?

La nueva ley de reforma local elimina competencias de la inmensa mayoría de los municipios. Lo que para nosotros es una riqueza cultural, un valor humano, una identidad comunitaria, una administración cercana y sensible a las necesidades sociales, un ejemplo de buenas prácticas, un reducto de lo alternativo, es para ellos una mera cuestión de rentabilidad económica. Esta ley viene a poner la puntilla al desmantelamiento del mundo rural, iniciado hace décadas en un proceso imparable al que nos hemos ido resignando y que ahora se ve agravado por la crisis.

VER: El porqué de la ley de reforma local y los intereses que hay detrás

La Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local es una de las reformas más importantes emprendidas por el Gobierno actual.

Al igual que en otras reformas muy significativas (la reforma laboral, por ejemplo), la necesidad de la misma se ha justificado como ineludible ante la crisis económica. De ahí que previamente se hayan cargado las tintas en los medios de comunicación, haciéndonos ver que era necesaria una ley que pusiera orden ante la ineficacia de los municipios y la deuda que han generado. Y como otras leyes que el actual Gobierno ha sacado adelante, toca derechos fundamentales de los ciudadanos y los pueblos reconocidos en la Constitución, y apunta en la misma dirección de reforzar las políticas neoliberales. No en vano, los objetivos de la nueva ley (racionalización, eficiencia, sostenibilidad...) son principios del catecismo neoliberal.

Estos objetivos se concretan en una serie de medidas, como las siguientes:

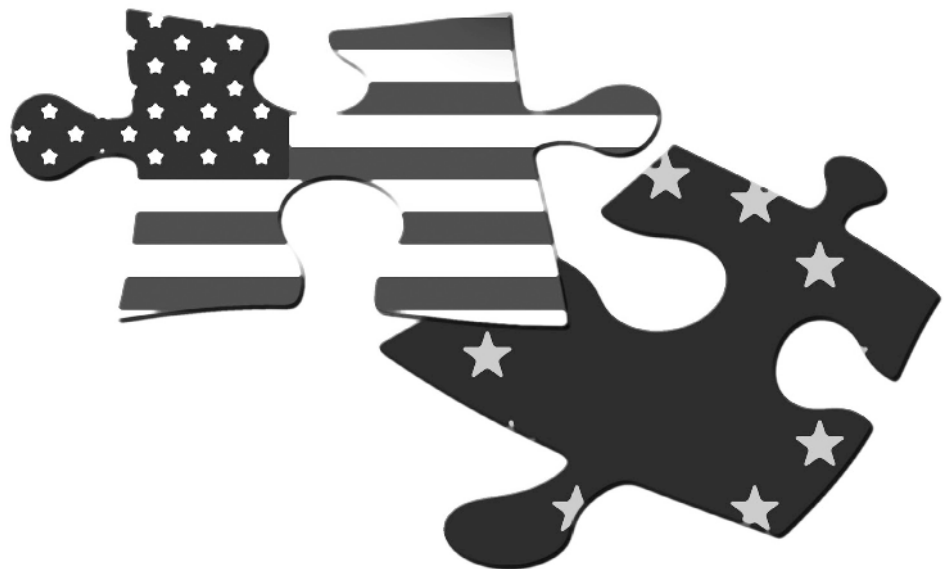
- Recorte de las competencias municipales en los municipios con población inferior a 20.000 habitantes (que suponen el 95 % del total de municipios) y refuerzo del papel de las Diputaciones, a las que se otorgan nuevas funciones. Los Ayuntamientos, sobre todo los pequeños, que son la administración más cercana y sensible a los problemas y necesidades de los vecinos, salen malparados, mientras que las Diputaciones, que son organismos poco democráticos, utilizados a menudo como instrumento de clientelismo y poder, se ven reforzadas.
- Se introducen medidas para fomentar la fusión voluntaria de municipios: recibirán más financiación, tendrán preferencia en la asignación de subvenciones o inversiones... Por el contrario, los municipios de menor población recibirán menos financiación.
- Otra de las medidas adoptadas será la obligación de determinar el coste efectivo de los servicios que prestan las entidades locales (por ej., el servicio de abastecimiento de agua, de recogida de basuras, de mantenimiento de consultorios médicos, etc.), de acuerdo a unos criterios establecidos por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. En función de los datos, la Administración procederá como estime conveniente, para aumentar la eficiencia. Se primará, sin duda, la rentabilidad de un servicio sobre el derecho social de toda persona a recibirlo. Así se allana el camino para la privatización de servicios básicos: las empresas privadas, esas sí, buscarán la rentabilidad económica en la prestación del servicio.



Qué intereses se esconden detrás de la Ley

Aunque no se nos dicen, los verdaderos motivos que se esconden detrás de la reforma local son los siguientes:

- Contentar a Europa. La Unión Europea optó por la reducción del déficit y las políticas de austeridad como única manera de gestionar la crisis. Hay que recortar, y se recorta por la parte más débil, los municipios.
- Reforzar los mecanismos de control político y de clientelismo (es decir, deber favores a quienes ostentan el poder), propios de una estructura piramidal, de arriba abajo. Por eso se refuerzan las diputaciones controlando los planes de inversiones municipales o las subvenciones.
- Apropiarse de los importantes recursos naturales con que cuentan la Juntas Vecinales (tierras, montes, agua, recursos minerales...) y también de sus recursos económicos. De este modo, las Juntas Vecinales, que no están endeudadas, sufragarán las cuantiosas deudas de los Ayuntamientos y otras Administraciones que sí han funcionado por encima de sus posibilidades.
- Privatización de los servicios públicos, para hacer de ellos un negocio en manos de empresas próximas a los círculos del poder.



JUZGAR: Juzgar a la luz del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia

- Jesús expresa con claridad meridiana cuál debe ser la actitud y el talante de quienes están al frente del pueblo y ocupan cargos políticos: *«Sabéis que los jefes de los pueblos los tiranizan y que los grandes los oprimen. No será así entre vosotros: el que quiera ser grande entre vosotros, que sea vuestro servidor, y el que quiera ser primero entre vosotros que sea vuestro esclavo»* (Mt. 10, 42-44).

- La cercanía es un valor evangélico, que las élites dirigentes intentan ahora denostar, asociando con intenciones perversas la proximidad al ciudadano a ineficiencia o despilfarro. *“Yo soy el buen pastor. El buen pastor da su vida por las ovejas. Pero el asalariado, que no es pastor, a quien no pertenecen las ovejas, ve venir al lobo, abandona las ovejas y huye, y el lobo hace presa en ellas y las dispersa, porque es asalariado y no le importan nada las ovejas. Yo soy el buen pastor; y conozco mis ovejas y las mías me conocen a mí”* (Jn 10, 11-14).

- Los ayuntamientos constituyen una plataforma política donde ejercer la militancia como creyentes comprometidos en la construcción del Reino. *“Los laicos están especialmente llamados a hacer presente y operante a la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que sólo puede llegar a ser sal de la tierra a través de ellos”* (Lumen Gentium, IV, 33)

ACTUAR: Propuestas de actuación: aún estamos a tiempo

A veces nos sentimos impotentes ante rodillo del poder y caemos en el desánimo y la parálisis. Parece que no está en nuestras manos cambiar las cosas, pero es mucho lo que podemos hacer.

a) Como personas y ciudadanos que somos:

- Reflexionar y tomar conciencia de la situación que estamos viviendo: recorte de derechos sociales, pérdida de libertades, retroceso democrático, deriva autoritaria del poder político...La crisis se está utilizando como excusa y justificación para reforzar el sistema neoliberal que nos ha conducido a la misma y no como oportunidad para buscar juntos alternativas más justas.
- Participar en jornadas y foros de debate. Necesitamos alimentar el espíritu crítico, fortalecer la conciencia que nos hace reivindicar lo que es justo y la dignidad que nos merecemos como ciudadanos. Nada ni nadie podrá acallar a las personas con conciencia de sus derechos.
- Asistir a las manifestaciones y movilizaciones que se convoquen en defensa de los pequeños municipios.
- Exigir a nuestros Ayuntamientos, si no lo están haciendo, que se posicionen del lado del pueblo, de manera clara y sin ambivalencias, porque se deben al pueblo al que representan y no a los partidos políticos que pretenden doblegarlos a sus intereses.

b) Como Ayuntamientos:

- **Informar a sus vecinos de lo que realmente pretende esta Ley de reforma local.**
- **Defender la autonomía de los pequeños municipios, como un bien del pueblo, uno de los bienes más preciados que nunca deberá perder.**
- **Adoptar acuerdos en pleno o mociones en contra de la Ley.**
- **Practicar la desobediencia civil, si llega el caso en que fuera esta la única posibilidad de luchar contra una ley a todas luces injusta y arbitraria. Obviamente, se trata de llevar a cabo acciones conjuntas y coordinadas con otros muchos municipios.**

c) Como organizaciones y plataformas populares:

- **Es necesaria la organización y coordinación de ese movimiento popular que ha ido surgiendo, cada vez con más fuerza, en diferentes regiones y comarcas de la geografía nacional. Somos conscientes de que no es fácil la presencia, la participación y el compromiso en este tipo de organizaciones, pero no hay otra alternativa.**
- **Plantear un recurso de inconstitucionalidad contra una Ley que supone un atentado contra los pequeños municipios. No es fácil, pues se requiere el apoyo de un determinado porcentaje de municipios, pero tampoco imposible, especialmente si se logra el compromiso de los partidos en la defensa de esta causa.**
- **Un gesto muy sencillo y al alcance de todas las organizaciones populares sería suscribir el Manifiesto de denuncia hecho público por la Plataforma Rural, que expresa con claridad por dónde pasa la alternativa para hacer posible un mundo rural vivo:**

http://www.plataformarural.org/pdf/pueblos_vivos/MANIFIESTOEXPOLIOMUNDORURAL.pdf.